

# Vehículo abandonado explota frente a la cárcel de máxima seguridad en Ecuador

La Policía ecuatoriana investiga la explosión este lunes de un vehículo en los exteriores de la cárcel de máxima seguridad del país, situada en la provincia costera de Guayas, a donde fueron trasladados recientemente los líderes de bandas que provocaron enfrentamientos en otra prisión del país.

«Ante el hecho ocurrido en los exteriores del CRS La Roca Guayas, por la explosión de un vehículo, nuestro personal especializado se encuentra procesando la escena y levantando indicios, a fin de determinar las causas que lo motivaron», indicó la Policía en su cuenta de Twitter.

Testigos dijeron que dos sujetos abandonaron durante la madrugada el vehículo, que luego explotó, y huyeron en dos motocicletas en las que los esperaban dos cómplices, según el canal local Teleamazonas, que habló de «un coche bomba».

El vehículo quedó completamente destruido por la deflagración, que dejó varias partes del mismo esparcidas por los alrededores. La explosión, ocurrida en la madrugada, no dejó víctimas, pero sí provocó daños en un restaurante aledaño.

A la cárcel conocida como La Roca fueron trasladados a principios de mes los líderes de bandas que provocaron enfrentamientos el pasado 3 de abril en la cárcel de Turi, en la ciudad andina de Cuenca (sur del país), en los que murieron veinte reos.

Se trató del primer hecho violento de gran magnitud registrado este año en aquella prisión, donde el 23 de febrero de 2021 fueron asesinados 33 reclusos, la mayoría decapitados y desmembrados, como parte de un ataque simultáneo coordinado por bandas criminales en distintas cárceles que, en total, dejó 78 muertos en todo el país.

En Ecuador cerca de 400 reos han muerto en los últimos dos años en enfrentamientos entre organizaciones rivales vinculadas con el narcotráfico, con ramificaciones dentro y fuera de los centros penitenciarios.

En septiembre del año pasado se informó de un ataque en la cárcel regional de Guayaquil perpetrado con drones, que

provocaron varias explosiones, aunque no víctimas.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha llamado a Ecuador a incrementar el personal en las prisiones a cargo de la seguridad y vigilancia de los centros, recuperar espacios ahora ocupados por bandas criminales y desarrollar una política en la que prime la prevención del delito y no el encarcelamiento.

**EFE**